



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ANDRATX

22025 *Notificación resolución por infracción urbanística exp. IU 19/2012*

Intentada sin efecto la notificación del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local al interesado/s que se relaciona/n, y al no haberse podido practicar dicha notificación, se procede, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, en concordancia con el artículo 61, de la misma, a la publicación en el boletín de esta Comunidad Autónoma de este anuncio, mediante el cual se pone en conocimiento de los interesados el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 11/10/2013, así como los siguientes extremos relativos a la misma:

Expte Núm: 000019/2012-IU

Fecha iniciación del expediente:

Asunto: Realización obras de electricidad y ejecución de un forjado nuevo de unos 30 m2, una serie de tabiques de aproximadamente unos 40 m2 y unas escaleras para acceder a las dos partes diferenciadas del altillo, sin licencia municipal de obras.

Emplazamiento: CAMI DES SALINAR, 6 Esc E S1

Presunto responsable: Sr. SCHRECK THOMAS ARTHUR DNI: Y0531382G-

Le comunico que el texto íntegro de dicho acto estará a disposición en la Unidad de Disciplina de este ayuntamiento durante el plazo de 10 días hábiles a contar del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio, durante las horas de oficina (de 9 a 14 horas), de lunes a viernes. Esta publicación abreviada surtirá plenos efectos en los términos legalmente establecidos a contar a partir del vencimiento del plazo señalado sin que el interesado comparezca en el lugar indicado para conocer el acto.

Andratx, veintidos de noviembre de dos mil trece

El Regidor Delegat de l'Àrea d'Urbanisme
Decret de Batlia, núm. 1253/2011 de 14/06/2011
José Antonio Olivares Salvà

